

## *Política de Calidad y Medio Ambiente*

*El Hospital San Juan Grande perteneciente a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios expresa su preocupación por la mejora continua y la protección del medio ambiente a través de su Carta de Identidad.*

*“Nuestra aportación a la sociedad será creíble en la medida que incorpore los progresos de la técnica y la evolución de las ciencias y la sepa enriquecer con sus logros; de ahí que nuestra respuesta asistencial mantenga una inquietud por estar permanentemente actualizada en su vertiente técnica y profesional”.*

### **Carta de identidad de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios 5.1.**

*“[...] El equilibrio ecológico y un uso sostenible y equitativo de los recursos mundiales son elementos importantes de justicia para con todas las comunidades de nuestra actual “aldea global”; y son también materia de justicia para con las futuras generaciones que heredarán lo que nosotros les dejemos. La explotación desaprensiva de los recursos naturales y del medio ambiente degrada la calidad de vida, destruye culturas y hunde a los pobres en la miseria. Necesitamos promover actitudes estratégicas que creen relaciones responsables con el medio ambiente del mundo que compartimos y del que no somos más que administradores.*

*Siendo nuestras estructuras lugares de consumo de los materiales más variados, podemos dar signos concretos y significativos de atención al ambiente instituyendo comités para tal fin, privilegiando la utilización de material biodegradable y reciclable y sensibilizándonos todos, Hermanos y Colaboradores como agentes de salud.”*

### **Carta de identidad de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios 4.2.6.**

*En aras a dar cumplimiento a estos principios, el Hospital San Juan Grande ha apostado por la implantación de un sistema de gestión integrado que garantiza la mejora continua y que supone la adopción de herramientas de gestión que impulsan no solo las mejores prácticas, sino las más sostenibles. Nuestro compromiso con la calidad es explícito y coherente con las líneas estratégicas establecidas por la Organización. Nuestro centro desea pues contribuir a la mejora de la sanidad en su Comunidad impulsando la calidad, la seguridad, un desarrollo sostenible y garantizando el cumplimiento de la legislación, manteniendo la certificación Avanzada de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía y cuantas acreditaciones demanden nuestros clientes.*

*La política es vinculante para todas las personas de los Centros Asistenciales San Juan Grande y todos sus colaboradores y deberá desplegarse a todos los niveles de la organización, recogiendo, analizando y dando respuestas adecuadas a sus intereses y a nuestro compromiso de mejora continua y el desarrollo sostenible.*

**La Dirección  
Jerez, 1 de junio de 2022**